



**CLASIFICACIONES PROVISIONALES DE CADETES PROVINCIALES
DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DISPUTAR
CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE ASCENSO A CADETES AUTONÓMICOS
TEMPORADA 2022/2023**

Preámbulo

El Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGD. FCF.) en su artículo 6 establece como derechos de los clubes, entre otros, los siguientes:

- Participar en las competiciones y actividades oficiales que organicen o autoricen las Federaciones Interinsulares y la Federación Canaria de Fútbol.
- Elevar ante los órganos competentes las consultas, reclamaciones o peticiones que convengan a su derecho o a su interés, e interponer los recursos que procedan.

El Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol (**RRD. FCF.**) en su **artículo 14** dispone como una de las funciones del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en sus **apartados h), i), j)**:

14.h RRD. FCF.) Resolver, también de oficio o por denuncia o reclamación, cualesquiera cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma, como ascensos, descensos, promociones y/o derechos a participar en otras competiciones.

14.i RRD. FCF.) Resolver acerca de quien deba ocupar las vacantes que se produzcan en las distintas divisiones por razones ajenas a la clasificación final, en los casos y forma que prevé el presente reglamento.

14.j RRD. FCF.) Cuanto en general afecta a la competición sujeta a su jurisdicción.

Por ello, el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Canaria de Fútbol aprobó, de acuerdo con lo dispuesto en la circular número 13 de la presente temporada, la publicación de la presente circular con las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de cadetes provinciales y la composición provisional de los equipos clasificados para disputar el campeonato de promoción de ascenso a cadetes autonómicos.



1.- Clasificaciones provisionales de Cadetes Provinciales.

GRUPO I

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
AT. VICTORIA	22	15	4	3	62	17	49	2,227
C.D. SOBRADILLO B	22	14	3	5	49	22	45	2,045
C.D. VALERIANA	22	13	4	5	42	17	43	1,954
A.D. CARDONAL LAGUNA	22	11	6	5	42	17	39	1,772
REAL UNIÓN TENERIFE S/C	22	11	5	6	33	23	38	1,727
S.D. SAN JOSÉ	22	11	5	6	39	23	38	1,727
FLORIDA C.F.	22	10	5	7	42	36	35	1,591
C.D. LAGUNA	22	8	8	6	36	33	32	1,455
U.D. COROMOTO	22	5	2	15	26	58	17	0,773
C.D. OFRA	22	4	4	14	33	48	16	0,727
AT. ROCIO	22	2	3	17	22	70	9	0,409
U.D. ANDENES	22	3	1	18	12	74	7	0,318

GRUPO II

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEFICIENTE
AT. PASO	18	14	2	2	48	21	44	2,444
C.D. MARINO	18	13	3	2	48	15	42	2,333
C.D. ÁGUILAS	18	9	5	4	35	29	32	1,778
JVT. LAGUNA B	18	7	7	4	37	27	28	1,556
U.D. IBARRA	18	8	2	8	38	31	26	1,444
E.M.F. ESMUGRAN	18	6	5	7	24	33	23	1,278
C.D. ARMEÑIME PALMAS	18	5	3	10	26	41	18	1,000
AT. BARRANCO HONDO B	18	4	5	9	29	37	17	0,944
S.D. TENISCA	18	3	4	11	18	43	13	0,722
U.D. LAS ZOCAS	18	1	4	13	13	39	7	0,389
E.M.F. ADEJE	0	0	0	0	0	0	0	0

Una vez publicadas la circular de las clasificaciones finales del campeonato de liga de cadetes provinciales grupos I y II se conocerán los ocho equipos participantes en el campeonato de promoción de ascenso a cadete autonómico.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

2.- Equipos provisionales participantes en la promoción de ascenso a cadete autonómico.

De acuerdo con lo establecido en la circular nº 13 estos son los equipos provisionales que disputarán las eliminatorias de ascenso a cadete autonómico.

2.1.- Equipos provisionales Grupo I.

At. Victoria, C.D. Valeriana, A.D. Cardonal Laguna y Real Unión Tenerife S/C.

2.2.- Equipos provisionales Grupo II.

At. Paso, C.D. Marino, C.D. Águilas y U.D. Ibarra

3.- Reclamaciones y enfrentamientos.

Los clubes podrán realizar las reclamaciones que crean conveniente antes de este miércoles día 29 de marzo de 2023 a las 12:00 horas. Toda aquella reclamación que sea registrada pasada esta fecha y hora se entenderá como extemporánea.

Los enfrentamientos se darán a conocer cuando se publique la circular de las clasificaciones definitivas de estos campeonatos.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 2023



Manuel Rayco Cabello León

-Secretario General-